

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 22 de Enero de 1914

Núm. 1.363

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿En qué quedamos?

El órgano de los liberales romanosistas ha formulado una protesta contra el espíritu y la letra de la Real orden de 14 de Enero dictada por el Ministerio de la Guerra, acerca de las relaciones entre generales, jefes y oficiales del Ejército con el Monarca. El partido liberal, dice aquel periódico, no puede aceptar esa Real orden por dos razones: por respecto a la Constitución del Estado y por sus convicciones monárquicas y amor al Rey. Siendo éste irresponsable, no puede ejercer directamente ningún acto en la vida oficial sin la asistencia de un Consejo. De donde se infiere que aunque el rey es Jefe Supremo del Ejército y de la Armada (art. 52) y tiene la facultad de conceder los grados, ascensos y recompensas militares con arreglo a las leyes (art. 53), esos poderes no pueden ser ejercitados sin la indispensable mediación de un ministro. Es así que la Real orden aludida prescinde del referendo ministerial, luego va directamente contra la letra y el espíritu de la Constitución, y los liberales, guardianes celosísimos de las esencias constitucionales, protestan contra toda manifestación o reconocimiento de régimen personal.

Esto está bien desde el punto de vista de los postulados constitucionales y democráticos, pero está rematadamente mal en relación con la conducta que los liberales protestantes han seguido en el poder y continúan todavía en la oposición, los cuales, no sólo han reconocido lo que por hallarse claramente expresado en la ley fundamental debían reconocer, "que el Rey nombra y separa libremente a sus ministros", sino que está también en las facultades del Jefe del Estado elegir las políticas, las ideas que, desde el poder, se han de realizar. Y reconocida la facultad de elegir eso, se reconoce tácita o expresamente la facultad de imponerlo, y eso es, en suma, ejercicio de poder personal.

De modo que por una parte los liberales aparecen sosteniendo esta doctrina: "el Rey, Jefe del Ejército y de la Armada, facultado por la Constitución para conceder grados, ascensos y recompensas militares, no puede ejercer su jefatura ni su facultad sino a través de sus ministros", libertad regida un tanto semejante a la del pájaro en la jaula; pero, por otro, afirmando que el poder supremo puede convertirse de armónico en estimulante y elegir, como gran elector, según frase de Melquíades Álvarez, una política de izquierdas, reconocen que puede imponer las ideas, las significaciones y las conductas.

Y reconociendo lo último, ¿tiene lo primero algún valor?

Miguel Peñafior

Madrid, 17 de Enero.

Crónica de Italia

El sufragio universal.—La canastilla del pobre

No es muy lisonjera la prueba que ha dado de sí el sufragio universal, ejercitado por primera vez en Italia. Las personas serias de todos los partidos han dicho que su inmediato efecto no ha sido llevar el pueblo al Parlamento, sino las pasiones de la plaza y de la calle. Por lo demás, los católicos no tienen por qué quejarse de esta ampliación en los derechos civiles; en otros tiempos, cuando la fe religiosa formaba el nervio de la sociedad y la vida de los individuos, el pueblo entero tenía una participación en el gobierno de las naciones, que no tiene hoy ni aun en las democracias. También los católicos pueden salir aventajados con la nueva ley, si prosiguen con actividad educando las masas.

«La educación! He aquí lo que aun le falta, aquí, al proletariado... como en todas partes, y acaso más que en algunas partes.»

El pueblo no está todavía preparado para ejercer sus derechos. Y es menester prepararlo antes. ¿Y cómo? Sólo hay un medio: la educación. En honor de la verdad hay que decir que en esto se trabaja muy seriamente en Italia; a lo menos en la Alta Italia, que es la que ahora puedo ver y estudiar, y por las estadísticas se deduce que—aunque con menos intensidad, eso sí—en todo el resto de la Península se hace lo mismo. Se fundan escuelas profesionales y técnicas, se multiplican las elementales, se abren museos industriales, se fomentan las asociaciones. Pero aun hay camino por recorrer...

Debido a esta imprevención del pueblo, quien ha sacado provecho, quien ha sabido sacar, de la extensión del sufragio, que ha llevado, o mejor invitado, a las urnas nueve millones y medio de ciudadanos, han sido los socialistas. La extensión, como nuestros lectores saben, consistió en rebajar la edad y conceder el voto a los analfabetos. Y se ha visto una vez más dónde está la fuerza del socialismo. Por eso, aunque ellos alardean de favorecer la cultura, en realidad ni lo hacen ni les conviene hacerlo. A la sombra de la ignorancia viven mejor, ganan más.

Era curiosa la propaganda electoral. En muchos colegios los candidatos prometieron que si los llevaban al Congreso, se abarataría la sal, el azúcar, la carne, las subsistencias todas; y se vieron en la Baja Italia muchas familias acudir a las tiendas al día siguiente de inauguradas las tareas parlamentarias, en la seguridad absoluta de que lo tendrían todo a la mitad del precio. ¡Oh, ilusión! Los dueños, al principio, se echaron a reír, como era natural, creyendo se trataba de una inocentada; después tuvieron que emplear la persuasión y... hasta acudir a la violencia. Pero ¡si nos lo han prometido! ¿Quién? Fulano.—Pues que Fulano prometa de lo suyo y no de lo ajeno.

Y algunos de esos Fulanos son bastante ricos, y tienen almacenes y granos, y no se sabe que hayan abaratarado lo suyo. ¡Pobre pueblo! En todas partes se le engaña, y se le explota!

También era curioso el acto de votar. Las cédulas, además del nombre, tenían el retrato del candidato. Así era menos difícil equivocarse. Y como si no bastara, las comisiones ejercían a las puertas de la sala una celosa vigilancia.

Todo esto demuestra, y es preciso reconocerlo, que los socialistas han sabido organizar las masas y aprove-

char los recursos que se les ofrecen. La tarea de sus diputados no ha sido muy edificante ni honrosa. Fuera de uno o dos discursos elevados, se han entregado a un obstruccionismo sin finalidad alguna, sin motivo, únicamente para perjudicar a Giolitti; sin haber logrado más que acrecentar las simpatías de que goza. Ni un acento han tenido para pedir verdaderas reivindicaciones para el obrero, para el agricultor, para las clases humildes.

Esto, en cambio, lo ha hecho Neda, católico, quien ha demostrado también que en patriotismo nadie gana a los católicos. En los campos de la Libia, sobre la llanura de los mares, católicos han sido los que se han significado y se significan más por su valor y serenidad. Y todo esto no se irá inútil.

Aquí, en Turín, existe un gran diario católico: "El Momento". Tiene una tirada de 60.000 ejemplares diarios, y los domingos llega a los 70 y aun a los 80.000. Este diario, bendecido por el Emmo. Cardenal Richelmy, reparte de dos años a esta parte el turrón de Navidad a los pobres, o, para decirlo en italiano: "il panetone del Natale". Este año ha distribuido por valor de nueve mil novecientos once liras, entre dos mil pobres. Presidió y bendijo el Emmo. Cardenal las bien provistas mesas. Cada pobre recibía una canastilla y en ella un litro de vino, medio kilo de carne de ternera, una pieza de pollo, uno o dos bollos y un buen trozo del famoso "panetone", que es una torta o mazapán.

Figúrense los lectores la alegría de los pobres. ¿Cuántas pobres viudas se han visto besar la canastilla que les daba medio de pasar alegremente en su casa esta fiesta, esencialmente de familia, que de otro modo hubieran pasado... en el frío de "las trinitas"!

Dignas de mención son las palabras con que el marqués de Crispolti inauguró el acto:

"Los periodistas, con una misión que es sacerdocio, diariamente dispensamos el pan de la verdad y de la justicia. Hoy podemos distribuir el pan material, como símbolo de aquel otro, como palpable afirmación de la obra de la Iglesia. Y no es pan material solamente: la caridad lo ha espiritualizado: esto indica la perfecta armonía que hay en nuestros corazones, entre lo que se habla, se escribe y se obra. "Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres". Esta fiesta popular es una prenda de la paz que anhelamos en la Sociedad, de la armonía entre los que tienen y los que no tienen, y quisieramos que fuera una prenda de la paz universal!"

Rodolfo Fierro Torres
Turín, 12 de Enero de 1914.

Honores militares al Santísimo Sacramento

Entrándose bien; en Bélgica, y no en España.

Traducimos del cuaderno de L'Eu-charistie correspondiente a este mes:

"El Consejo de Guerra de Amberes había condenado, hace poco, a ocho días de arresto a un soldado de infantería que, al paso del Santísimo Sacramento, desobediendo al orden del comandante de su pelotón, había rehusado presentar las armas."

"El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, señor de Broqueville, fué interpelado sobre este punto, el 25 de Noviembre, en la

Cámara de Diputados; y contestó demostrando luminosamente que la Constitución—que proclama la libertad de conciencia y prohíbe obligar a un ciudadano a participar de los actos de determinado culto—en nada fué violada por las disposiciones del Decreto de Mesidor del año XII, vigente desde entonces en Bélgica. Al presentar las armas al paso de un procesión acompañada del Santísimo Sacramento, el ejército no adhiere a un culto, sino que rinde honores al culto practicado por la gran mayoría de la Nación. Y todos los gobiernos que se han sucedido en Bélgica, incluso los más anticlericales, han respetado siempre el Decreto de Mesidor.

"Por 88 votos contra 54 y uno de abstención (el del Ministro interpelado), la Cámara votó una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno."

En España, hubiera sucedido otra cosa.

Los periódicos seculares habrían puesto el grito en el cielo.

Las Capillas evangélicas habrían presentado exposiciones a las Cortes.

Diputados de la extrema izquierda habrían soltado la espita a su verbo reimpregnado de hielos.

El Ministro habría mascullado cuatro mal hilvanadas excusas.

Se hubiera concedido el indulto al soldado desobediente.

Y se habría preparado una Circular diciendo... lo que puede suponer el lector.

Se dan casos. Uno, en el Ferrol. Otro, en cierta Misa del Espíritu Santo.

Y seguirán dándose, para afrenta nuestra.

Bibliografía

El lisonjero éxito alcanzado por las *Romades mallorquines* de En Jordi de Recó, o sea, del M. I. señor don Antonio María Alcover y Sureda, ha movido a la Casa barcelonesa "Editorial Ibérica", a hacer de ellas nuevo *Aplec* que contenga los seis volúmenes hasta ahora publicados por cuenta del autor y otros tantos no coleccionados todavía y cuyo material es conocido ya, en gran parte, de los lectores del Semanario "La Aurora". A la vista tenemos el tomo II del *Aplec*: es de VIII-319 páginas en 8.º mayor prolongado, está impreso en Palma y en la tipografía de don Sebastián Pizá, se vende a dos pesetas el ejemplar en rústica, y contiene las diez y seis "Rondeles, de la primera edición y otra titulada "Es reim del Rei-moro amb set pams de morro". Cuán benemérita obra sea la de recoger estas composiciones populares y preservarlas de próxima y segura pérdida, innecesario es ponderarlo, porque está en la conciencia de cualquiera de nuestros paisanos de alguna edad, tenga o no aficiones folkloristas y sea o no entusiasta por el renacimiento de nuestra Lengua y el fomento de nuestra Literatura. Con mucho gusto, pues, vemos la próspera fortuna del *Aplec*, y con no menor vemos que los doce volúmenes anunciados se duplican en número, lo cual nada tendría de extraño tratándose de rebuscador tan diligente como es el M. I. señor Alcover, en quien, además, reconocemos sus admiradores y amigos la virtud casi taumaturgica de encadenar el tiempo a su férrea voluntad y no desperdiciar de él ni un solo segundo. ¡Fortunate vir!

P. C. A.

EN EL JAPÓN

La catástrofe de Sakurasima

Un periodista inglés que actualmente recorre el Japón comunica por cable lo siguiente:

"El golfo de Kagoshima ha sido teatro de una perturbación volcánica que ha tomado caracteres de gran desastre."

El golfo dicho es un estrecho brazo de mar que avanza hacia el Norte en la isla de Kinshiu, la más meridional de las cuatro grandes islas japonesas.

En la boca del golfo se alza Sakura, una isla de origen volcánico, de cincuenta kilómetros cuadrados, separada de Kinshiu por dos estrechos canales.

En Sakura fué donde comenzó la erupción volcánica, notándose el día 10 las primeras sacudidas, que fueron aumentando en intensidad.

Enormes bloques de piedras fueron lanzados a mil metros de altura y algunos cayeron a 30 kilómetros de distancia.

La erupción acrecentó la violencia, y corrientes de lava descendieron por los flancos del volcán que se alza en el centro de la isla, inundando las aldeas.

Muchísimos habitantes murieron. Los restantes buscaron la salvación en tierra firme.

El fuego prendió en los bosques que había delante de Sakura. Las llamas y la lava, cruzando los canales, amenazaron la ciudad de Kagoshima, bien conocida de los aficionados a las porcelanas raras, que cuenta con 70.000 habitantes y se alza sobre la costa occidental del golfo.

Solo un telegrafista quedó en su puesto, mientras la ciudad se cubría de humo y cenizas.

Nuevas erupciones destruyeron el ferrocarril en una extensión de 13 kilómetros.

Un hombre llegado a Nagasaki contó que desde el domingo al lunes a las diez de la mañana se sintieron en Kagoshima 200 sacudidas terrestres.

El mismo testigo cuenta que enormes columnas de humo y llamas se elevaron de la isla de Sakura.

El calor era espantoso. Una tromba marítima, causada por la erupción, acrecentó el desastre, destruyendo en las costas inmediatas centenares de viviendas.

La ciudad de Nagasaki, situada a 160 kilómetros del volcán, está cubierta de cenizas.

La isla de Sakura desde el mar ofrece imponente y terrible espectáculo."

El "gordo," de Navidad

Los periódicos de Buenos Aires llegados últimamente publican detalles de la distribución del billete 18.073, premiado con los seis millones de pesetas en la Lotería de Navidad.

Pidió el billete a Madrid el ingeniero español, allí residente, D. Ricardo Moreno, que lo entregó íntegro al viajante de la casa bonaerense Fernández y Linage, D. Ricardo Urbe. Este lo repartió en pequeñas participaciones a comerciantes de la provincia de Santa Fe, quedándose él sólo con dos décimos.

Precisamente el día del sorteo el señor Urbe fué a visitar al Sr. Moreno, para pagarle el billete, y almorzaron juntos en un restaurant.

A la salida, ambos vieron, con el

natural asombro, en el transparente de un periódico que el número agraciado con el gordo era el 18.073

Curiosidades

El matrimonio en China

El presidente de la República china ha dictado un decreto que viene a echar por tierra una de las costumbres más en boga entre los súbditos de aquella vasta República asiática.

Por él se prohíbe la costumbre de contraer matrimonio los chinos al nacer y aun, antes del nacimiento, por medio de tratos y contratos que los padres de niños y niñas recién nacidos de parecidas condiciones sociales efectuaban entre ellos.

Yuan Shi Kai, fundándose en razones de orden patriótico, social y moral, y atendiendo a los deseos de los hombres progresivos y cultos de la República, ha dispuesto que los hombres no podían casarse antes de la edad de veinte años y de la de catorce las mujeres. Contra los que no cumplan el decreto ha dictado severísimas penas, que manda a sus subordinados pongan en vigor siempre que la nueva ley no sea observada.

Se cree que, a pesar de oponerse el reciente decreto a una de las costumbres más antiguas de la China, encontrará poca resistencia, porque el presidente ha logrado imponerse en cuestiones de más difícil aceptación.

El diablo se ha resfriado...

(Traducido de La Croix)

Como un pobrecito que ha recibido una visita de campanillas... la visita de una señora de la "alta", y que, al acompañarla hasta la puerta, se despediría, busca una flor en su huertillo... una humilde flor tricolor de otoño, pero que expresará su profunda gratitud...

Así yo, que he recibido la visita de la Caridad, (1), una dama de tan alta condición que es divina, cojo una historia en mi ya querido barrio.

Acaso os parezca extraña... Inclínense sobre ella... Ya veréis... Tiene su perfume conmovedor, ¡y tan patriótico!

Escuchad: El otro día, en un dispensario generosamente fundado por la condesa de G..., y a cargo de energías monjitas, la Hermana portera vió, con acierto espanto, que a la puerta llegaba un hombre de gran estatura, huesudo, de larguísima pierna... seco como un saco de nueces amari- llo como un membrillo maduro... con las barbas de tres días en la parte rasurada de su cara, y una cabeza en forma de una hoja de cuchillo, sin bigote, pero con una perilla, a modo de barba de chivo, cuyas puntas bermejas le llegaban al pecho.

¿Os lo figuráis? Acá, en la "Bute", (2) estamos acos-

(1) Alude aquí Pierre l'Ermitte a la generosidad y largueza con que personas de muy varia fortuna y posición social han respondido al llamamiento que, en otros de sus artículos, los dominicales de La Croix, l'Ermitte hizo en favor de las Obras de su parroquia, singularmente de una escuela que quería abrir para reemplazar a otra, dirigida por religiosas, a la cual concurrían doscientas niñas, que el Gobierno acababa de cerrar, aplicando las incisas leyes de Separación de la Iglesia y el Estado y de secularización de la escuela de primeras letras y expulsión de las Ordenes religiosas. (N. del T.)

(2) La "Bute", la "Bute de Montmartre", la Colina de Montmartre. En este barrio parisien tiene Pierre l'Ermitte, como ya saben los lectores, la iglesia parroquial que actualmente regenta. (N. del T.)

tumbados a ver en abundancia tipos de mucho sabor y bien acusada personalidad; pero aquí tenía todavía un no sé qué del color y sabor propios y característicos de la "Bute".

En suma: la Hermana vacilaba. Felizmente para él, el desdichado tosía... ¡tosió!... ¡resució!... Entonces la Hermana tiró del cordón.

En dos zancadas de sus piernas de gallo, el hombre se plantó en la sala de consulta, donde obtuvo, apenas hubo entrado, el mismo éxito.

¡El doctor miró!... ¡La Hermana miró!... ¡Todos miraron!...

El hombre, turbado, daba vueltas a los restos de una gorra a la altura del lugar donde, antaño, había tenido el estómago... ¡si es que alguna vez había tenido estómago aquel hombre!...

—¿Viene usted a...?—preguntó la Hermanita con autoridad.

—¡Oh! vengo porque he cogido, vamos al decir, un resfriado.

En efecto, dióte un acceso de tos tan fuerte que no parecía sino que se le desgarraban los fríos pulmones que ballaban debajo de sus clavículas.

—¿Dónde lo ha cogido usted...? —En el Infierno.

La Hermana titubeó por espacio de un segundo, porque conocía bien el tiempo y el barrio en que vivía... Al punto recordó que, muy cerca del dispensario, había no pocas de esas extrañas tabernas donde los hastiados de otros goces y sensaciones vienen a buscar la manera de seguir gozando aún, probando sacriamente de hacer vibrar "en risa, una fibra de tristeza y espanto. Esas tabernas llevan los nombres de la Nada, el Infierno, etc.

—¡Ah!—dijo sencillamente la monja—trabaja usted en el Infierno...? —Sí; de las diez de la noche a las dos de la madrugada, y gano tres francos y medio.

—¿Y qué es lo que usted hace allí...? —Hago el diablo... respondió el hombre con modestia.

—Yo creía que en el infierno hacía calor... —¿Calor...? ¡Quisiera yo verla a usted allí!

—¡Cráme, no tengo ningún empeño en ir allí! —¡Es una neveral!...

Al llegar a este punto, interviene el doctor, que ha acabado de hacer la cura que tenía entre manos.

—Vamos a ver eso... ¡Quisese usted la chaqueta... el chaleco...! ¡Basta! Hermana, hagame el favor de una tohata...

Esta última frase fué dicha en voz baja; no obstante, el diablo pareció como molestado por ella.

—No soy yo... es el azufre... —¿Cómo? —Me parece que no le gusto a usted mucho...

—Si me gusta o no me gusta, es cosa que se lo voy a decir al momento... Cruce usted bien los brazos... ¡no...! ¡más!... ¡basta!... ¡Respire!... ¡más!... despiacio.

El doctor hace una mueca: —Amigo, tiene usted, sencillamente, atacados ambos pulmones... ¡algo así como una bronquitis de primera!...

Entonces, el diablo estalló... ¡Ya preveía él el golpe!... Ya la primera noche que había trabajado en el Infierno, había estado en un tris que no atrapase una fusión de pecho... Acababa de cenar, cuando le pusieron, sobre su propia piel, otra

tor; el sacristán respondió: "Obraré con confianza y no temeré".

A una con el sacristán, pronunció mi padre la respuesta, y cuando el señor Jamond llegó al versículo *Domine, exaudi orationem meam*, a mi padre fué a quien mejor le oí responder con un fervor profundo: *Et clamor meus ad te veniat*.

Ahora que mi padre hablaba, todas estas cosas se me presentaban bajo un nuevo aspecto. Nueva luz iluminaba mi corazón ensanchado y restablecido. El hecho de ver a aquel dueño tan querido de nuestra casa tomar con valor y sencillez un papel activo en el drama de sus adios a la vida, me maravillaba, me enternece, y me hacía entrar en razón, pues mi inteligencia de niño, extraña a la idea de la muerte, por más que se me hubiere hablado de la muerte mil veces, y que acababa de concebir de repente un sentimiento de odio y de horror sin límites, entrevió en aquella hora lo que hay más allá y por encima de la muerte. Tuve entonces conciencia del alma impercedera de otro modo que por palabras, y, aunque confusamente, la verdadera grandeza de Dios pasó en mi corazón por ante mis ojos como un relámpago a través de la niebla.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 17

Las etapas de una conversión

(Continuación)

El sacerdote había unido los labios cerrados, y decía concluyendo la cuarta unción: *Indulget tibi Deus quidquid per gustum et per loquela deliquisti*.

Amen. El pecado, otra vez el pecado, siempre, siempre el pecado, en todo aquello que nos ha dado vuestra bondad, ¡oh Creador! en todos nuestros sentidos, en todos nuestros poros! La mancha es incansante, y sería preciso que la purificación fuera eterna. Pecado por las manos, que hicieron el mal y combatieron el bien; pecado por los pies, que se alejaron del bien para correr al mal...

Yo, niño ignorante y revoltoso como era, no pensaba entonces de este modo; yo no veía más que la vida misma de mi padre, y no quería nada de Dios, sino la prolongación de sus días; yo lo creía así al menos, pues tenía miedo de mí, y me asaltaba la idea de que era un impío; pero me engañaba, y la divina bondad sonreía ante el error de mi congoja. La unción de la verdad penetraba en mi sin que yo lo advirtiera; a través de la blasfemia simplicidad de mi ternura filial, se deslizaba silenciosamente el germen de la fe.

El señor Cura ungió las manos, y luego los pies, llamando el perdón de una extremidad a la otra de ese pobre cuerpo, instrumento de nuestras flaquezas y causa de nuestras caídas. Así sea. Así sea.

El señor Cura, después de haberse apartado del lecho para lavarse las manos, volvió de nuevo, y entonces comprendí yo muy bien que la obstinación de mis súplicas y de mi esperanza no era un crimen, oyendo la oración admirable que recitaba con todo su corazón: "¡Oh Dios y Señor, que por boca de vuestro Apóstol Santiago nos habéis dicho: Si alguno está enfermo entre vosotros, que llame a los presbíteros de la Iglesia, y recen sobre él, ungiéndole con óleo en nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará, y si tiene pecados, los serán perdonados, os rogamos, Redentor nuestro, por la gracia del Espíritu Santo curéis los padecimientos de... (aquí los nombres de mi padre), le concedáis plenamente la salud del alma y la del cuerpo para que, fortalecido y salvo por vuestro misericordioso auxilio, pueda daros gracias al pie de los altares..."

Mientras el señor Jamond rogaba así, los párpados de mi padre se abrieron tan grandes como eran, y yo ví sus que-

ridas miradas de otras veces buscar a lo que amaba.

—¡Virgen! ¡Virgen Santísima! balbuceó mi madre.

Yo me arrojé al cuello de Carlos, que lloraba gruesas lágrimas y decía pensando en su voto:

—¡De rodillas, yo iré de rodillas!

Pero el semblante del doctor Olivier estaba sombrío, y cuando la mirada de mi padre se cruzó con la suya, observé que hacía un gran esfuerzo por sonreír.

—He aquí, dijo el señor Cura, que había cogido el Crucifijo entre sus manos para presentárselo al enfermo después de haber doblado la rodilla; he aquí la imagen de la Cruz sobre la que Jesucristo Nuestro Señor ha sufrido la muerte para rescatarnos de las penas eternas; respondedme, ¿lo creéis?

—Sí, yo lo creo, dijo mi padre con voz débil, pero muy perceptible.

Y al mismo tiempo se levantó sin ayuda de nadie, para tocar con sus labios los pies del Crucifijo.

—¿Unis, repuso el señor Jamond, cuyo acento delataba su emoción profunda; unis vuestros sufrimientos a los del divino Salvador?

—Sí, padre mío.

—¿Ponéis en él toda vuestra confianza con una completa sumisión a su voluntad?

—Sí, padre mío.

El señor Jamond hizo con el Crucifijo la señal de la cruz sobre el enfermo, y dijo: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

La ceremonia, por lo concerniente a la Extrema-Únción, había concluido. Noté un movimiento en la concurrencia. Yo entendía las palabras de esperanza que se cruzaban. Fué menester hacer callar a Juliana, cuya alegría era demasiado estrepitosa.

Mi madre se había acercado a la cabecera, sonreía y lloraba a la vez, y formaba con mis dos hermanas un grupo que estaba viendo hasta el último día de mi vida. El señor Cura formó por un momento parte de aquel grupo, y yo iba también a introducirme en él, cuando Carlos me detuvo. El señor Olivier se acercó al señor Cura por detrás, y le habló al oído.

Un velo cayó sobre el semblante ya tranquilo del buen sacerdote.

—¿Qué es? pregunté yo con el corazón oprimido como en un torniquete.

—Es, me respondió Carlos con voz

temblorosa, que el doctor es de parecer de que conviene apresurarse a darle el Santo Viático.

—¡Apresurarse! exclamé yo; ¿pero por qué apresurarse? Mejor harían en dejárle respirar; mira, presenta mejor aspecto a cada instante.

Y era cierto; en aquel momento mismo alargaba una de sus manos a mi madre, la otra a mi hermana mayor, y yo oía cómo decía Juliana:

—Los miles y cientos de gente que ocupan toda la calle desde el río hasta la plaza, se habrán al fin molestado para nada. Esto no habrá servido más que para demostrar cómo se le quiere en la ciudad a nuestro amo. Pobre y todo como soy, he de quemar una buena vela de seguro.

El señor Cura estrechó la mano del doctor como para darle las gracias, y seguido del sacristán, se dirigió hacia la mesa dispuesta en forma de altar, y habiéndose arrodillado ante el Santísimo Sacramento, pronunció un instante su oración. Mi madre dijo:

—¡Recojámos para la Santa Comunión.

Todo el mundo se prosternó inmediatamente, y el señor Cura comenzó en seguida a recitar: "He aquí a mi Salva-

do; el sacristán respondió: "Obraré con confianza y no temeré".

A una con el sacristán, pronunció mi padre la respuesta, y cuando el señor Jamond llegó al versículo *Domine, exaudi orationem meam*, a mi padre fué a quien mejor le oí responder con un fervor profundo: *Et clamor meus ad te veniat*.

Ahora que mi padre hablaba, todas estas cosas se me presentaban bajo un nuevo aspecto. Nueva luz iluminaba mi corazón ensanchado y restablecido. El hecho de ver a aquel dueño tan querido de nuestra casa tomar con valor y sencillez un papel activo en el drama de sus adios a la vida, me maravillaba, me enternece, y me hacía entrar en razón, pues mi inteligencia de niño, extraña a la idea de la muerte, por más que se me hubiere hablado de la muerte mil veces, y que acababa de concebir de repente un sentimiento de odio y de horror sin límites, entrevió en aquella hora lo que hay más allá y por encima de la muerte. Tuve entonces conciencia del alma impercedera de otro modo que por palabras, y, aunque confusamente, la verdadera grandeza de Dios pasó en mi corazón por ante mis ojos como un relámpago a través de la niebla.

Sección informativa

Carne decomisada

El contratista del arbitrio sobre las carnes decomisó ayer varios kilogramos de carne de cerdo por no llevar el correspondiente sello indicando que el animal había sido muerto, como está ordenado, en el Matadero municipal.

El decomiso se llevó a cabo en determinada carnicería de la calle de la Lonja.

El contratista dió cuenta del decomiso al señor Alcalde.

Teatrales

Lírico
A. Anteano debutó en este teatro Mac Norton, el hombre pecera. Es un número que ha llamado la atención.

Después de beber cincuenta boks de cerveza, Mac Norton ingiere peces y sapos, sacándolos vivos, después de retenerlos algún tiempo en el estómago.

Es un verdadero fenómeno.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión
Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empeñados, despachando diferentes expedientes de trámite.

Convocatorias
Hoy se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

—Para mañana, viernes, se hallan convocados:

Para las doce y media de la tarde, la Comisión de Subsistencias.

Y para las cuatro y media, la especial de aguas.

Noticias militares

Jura de la bandera.—Han prestado juramento de fidelidad a la bandera los nuevos reclutas de Infantería que aprendieron la instrucción en la Escuela Militar.

Dichos reclutas ayer empezaron a prestar servicio de guardia.

Comisión provincial

Sesión de ayer
Ayer celebró sesión la comisión provincial Presidido el Sr. Felip, y asistieron los señores Amer, Socias y Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la comisión de los expedientes relativos a las autorizaciones solicitadas por don Sebastián Sancho y don Enrique Ordinas, para instalar centrales eléctricas en Son Servera y Artá respectivamente.

Se acordó contestar al Alcalde de Mahón que el miércoles próximo pasará a aquella ciudad el Arquitecto provincial para inspeccionar y recibir las obras efectuadas en el local que ocupa el Instituto General y Técnico.

Se enteró de comunicaciones del Ateneo de Mahón y de la Superiora de las Hermandades agradeciendo las subvenciones recibidas de la Diputación.

Se admitió en el Hospital un demente vecino de Villa Carlos.

Se concedió autorización a unos vecinos de Manacor para profrhjar a una niña expóstita.

Se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Diciembre último en los edificios provinciales y de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Antonio había ingresado la cantidad de 616'69 pesetas por cuota provincial.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurridos en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Diciembre último.

Y se dió por terminado el acta.

DEL MAR

Entradas
Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

Esta mañana han llegado los vapores "Miramar", e "Isla de Menores", procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas
Ayer tarde salió para Mahón el vapor "Monte Toro".

Por la noche, a las diez, salieron los vapores "Rey Jaime I.", para Barcelona e "Islaño", para Ibiza.

Despachados
Están despachados los vapores "Miramar", para Argel y "Balear", para Barcelona. El primero saldrá esta tarde, a las cinco, y el segundo, a las seis y media.

Vapores esperados
Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor correo "Cataluña".

Notas de sociedad

Boda
Ayer, a las diez de la mañana, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita doña Luisa Moragues Morell con el joven y opulento propietario don Bernardo Coll y Roca.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de la señorial morada que habita la familia de la novia en la calle de San Francisco.

La desposada lucía elegantísimo toilette.

Asistieron al acto los próximos parientes de los contrayentes.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados espléndido lunch.

Después los desposados salieron, en automóvil, para el predio "Masanella", propiedad de la familia del contrayente.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Visita
Ayer visitó al Gobernador civil, señor Martínez de Campos, con quien celebró decena conferencia, el diputado provincial por Menorca D. Juan Victory.

De viaje
A bordo del vapor "Monte Toro", salieron ayer tarde para Mahón don Juan Gelabert e hijo, don Enrique Eñás y don José Cruset.

En el mismo vapor se embarcó también el diputado provincial don Juan Victory.

Anoche salió para Ibiza el Muy Rdo. P. Miguel J. Cerdá, Provincial de los Teatinos.

—Para Barcelona salieron anoche, en el vapor rápido "Rey Jaime I.", don Jaime Sard y señora, doña Josefa Sastré, doña Josefa Oliver, don José Socias, don José Juan y señora, don Miguel Bernat y señora y don Sebastián Romaguera.

También salieron en el mismo vapor la señora Marquesa de Campo Alegre y el ingeniero de las Obras del puerto señor Garau, acompañado del vocal de la Junta de dichas Obras don José Esteva.

—Para Ibiza, en el vapor "Islaño", salieron don Juan Danty, don Antonio Veider y don Francisco Fonollá.

—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana, en el vapor "Miramar", doña Teresa Suñol e hijas, don Jaime Alorda, don Jorge Llobera, don Eduardo Carreras y don Jaime Martorell y familia.

A bordo del vapor "Isla de Menores", han llegado esta mañana de Mahón don Modesto Balaguer, don Eusebio Simó, don Bernardo Danús y señora, doña Ana Crespi, don Eusebio Simó y don Miguel Pujadas y familia.

También ha llegado en el mismo

vapor el procurador don Antonio Navarro.

Fallecimiento
Anoche falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 80 años, la virtuosa señora doña Rosa Llobera Cárnaves.

La finada, persona de carácter bondadoso y afable, gozaba de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

Reciba su atribulada familia, y en particular sus sobrinos nuestros amigos el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, Canónigo, y el diputado provincial don Pedro Llobera, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Liga de Propietarios y la Comisión de Ensanche

El Sr. Presidente de la Liga de Propietarios define urbanas nos su aplica que, hallándose sobre el tapete en el Ayuntamiento la cuestión relativa a si tiene derecho esta Ciudad a tomar parte en la elección de los dos vocales que en la Comisión municipal del Ensanche han de representar a las asociaciones de propietarios publicamos el siguiente extracto de la nota que se remite a los señores Concejales comprensiva de los antecedentes y disposiciones legales aplicables al caso.

Ley de 26 de Julio de 1892 declarada aplicable a esta capital por R. O. de 4 de Febrero de 1909.

Artículo 7.º El Ayuntamiento elegirá cinco concejales que, bajo la presidencia del Alcalde, constituirán una Comisión especial encargada de entender en todos los asuntos propios del Ensanche. Formarán igualmente parte de esta Comisión dos propietarios nombrados por la Asociación o Asociaciones de los mismos que, legalmente constituidas, existan en Madrid o Barcelona, y tres propietarios del Ensanche, elegidos por sorteo entre los cien mayores contribuyentes por territorial en el mismo Ensanche.

Reglamento de 31 de Mayo de 1893
Artículo 3.º Para el nombramiento de los vocales representantes de las Asociaciones de propietarios, el Alcalde reclamará del Gobernador civil de la provincia la relación expresiva de las que consten inscritas y legalmente constituidas.

Una vez recibida la relación, el Alcalde requerirá por oficio a los presidentes de las Asociaciones para que presenten dentro de diez días una lista duplicada de los asociados, expresiva del domicilio de cada uno, nota de contribución que satisfagan por territorial y número talonario del recibo por dicho concepto en el trimestre inmediato anterior.

Recibido el anterior oficio de la Alcaldía, y sin perjuicio de remitir las listas, cada Asociación procederá, con arreglo a su reglamento interior, a celebrar junta para elegir los representantes que le correspondan, a razón de uno por cada 200 socios. Si alguna Asociación no llegase a dicho número, pero contare más de 150 socios, podrá elegir un representante. Esta Junta tendrá efecto dentro de los diez días siguientes a la recepción del oficio de la Alcaldía.

Transcurrido este plazo, la Alcaldía convocará a los representantes de las Asociaciones, que concurrirán en unión de los respectivos presidentes y secretarios. Si hubiere varios de esta última clase, asistirá un solo. Las citaciones se harán a los oresidentes de las Sociedades.

La reunión se efectuará en las Casas Consistoriales, dentro de los seis días siguientes a la fecha de aquéllas y bajo la presidencia sin voto del Alcalde o teniente que lo sustituya.

La mayoría de los concurrentes constituye acuerdo. En caso de empate se repetirá la votación, y si tampoco hubiese mayoría, se dirimirá el nuevo empate por sorteo.

Todas las reclamaciones que se produjesen en la Junta, se unirán al expediente para que el Ayuntamiento resuelva.

Con todos los documentos relacionados en el presente artículo, se forman un expediente que se remitirá al Ayuntamiento para que examine en la sesión más próxima si la elección se ha verificado con arreglo a las prescripciones de este reglamento.

Si el Ayuntamiento entendiere que dichas condiciones se habían infringido en todo o en parte, remitirá, con informe razonado, el expediente al Ministerio de la Gobernación, el cual resolverá en término de un mes, después de conceder a los propietarios electos un plazo de diez días para que aleguen lo que estimen conveniente.

Notas
1.º Pueden facilitarse los antecedentes necesarios para demostrar que en las demás poblaciones a que se aplica la ley de Ensanche, como son Madrid, Barcelona y Cartagena, las Asociaciones de Propietarios que como esta Liga no son exclusivas del Ensanche intervienen juntamente con éstas en la designación de vocales de las Comisiones municipales de Ensanche.

2.º La R. O. de 6 de Mayo de 1894 (Gaceta del 12) reconoce personalidad a la asociación de propietarios de Madrid para intervenir en dichos nombramientos, al conceder una prórroga solicitada por dicha Sociedad.

3.º Si es que realmente se abriguen dudas respecto a la interpretación de la ley en el punto concreto de si tiene o no derecho de concurrir al nombramiento de dichos vocales, esta Liga no sólo ofrece antecedentes respecto a la doctrina que la practica ha sancionado, sino que, además, se halla dispuesta a costear la consulta que los señores Concejales crean conveniente elevar al Director del Boletín de Administración Alcobilla o de cualquier otra revista autorizada.

De Manacor
Anteayer amaneció con gruesa capa de nieve, que daba a los alrededores de esta ciudad aspecto no visto hacia bastantes años. Durante el día siguió cayendo suave pero continuamente lluvia, que habrá sido de gran utilidad para los campos.

El mismo día por la noche fué hallado cadáver en su oficina del Juzgado de 1.ª Instancia el Sr. D. Rafael Ferrer, Escribano encargado de la Sección de causas criminales de este partido.

El Sr. Ferrer había salido de su casa después de comer, sin manifestar dolencia alguna, y viéndose su familia que tardaba en llegar para la cena, fueron a buscarle a los lugares que solía frecuentar, hallándole encerrado por la parte interior en su oficina, en que yacía cadáver. Al parecer de los facultativos, fué un ataque de apoplejía la causa de su muerte, que lloran hoy, anegados en inmenso dolor, su distinguida familia y los múltiples amigos del finado.

Reciba toda ella, y especialmente sus hijos D. Antonio y D. Sebastián, la expresión de nuestro pésame.

—Como de costumbre, el día de San Antonio se efectuó el popular bendición de caballerías, sin faltar los típicos "demonios", y algunas carrossas.

Con sumo acierto el Sr. Alcalde había prohibido el día anterior que se cantasen canciones impropias multando a varios infractores de su orden, por lo que mereció aplausos de toda la gente sensata.

Desde estas columnas se los repetimos nosotros.

—El día 17 pasó a mejor vida el conocido pirotecnico y Maestro de 1.ª Enseñanza D. Gabriel Gelabert, a consecuencia de las quemaduras recibidas en la explosión del 31 del pasado y de que dimos oportuna cuenta.

Descanse en paz.

—Hemos tenido ocasión de ver la hermosa araña metálica que la Sociedad "Energía Manacorense", regala para la Capilla del Santo Cristo. La alumbran cinco esmelmas con lámparas de 5 bujías en su corona y tiene además cuatro lámparas de 10 bujías en la parte superior y una de ciento en la pera. El conjunto es muy elegante y satisface a cuantas la han visto.

—Ya que hablamos de la nueva Central eléctrica, gustosos consignamos, que acompañados de sus fundadores D. Bartolomé Bonet y don Francisco Fernández, visitamos uno de estos días, y a la hora en que en concepto de prueba se suministraba fluido, el espacioso salón de máquinas y fábrica que han establecido. La luz resulta muy fija y clara, condiciones de la buena electricidad y por lo que oímos a cuantos lo han visto que promete ser de muy buenos resultados.

Cuando se celebre la inauguración oficial ya hablaremos con más detalles de la parte de maquinaria e instalación.

—Ha sido retirada por el mismo interesado D. Lorenzo Caldentey y Riera la renuncia de su acta de concejal que tenía presentada.

Sueltos y noticias

Imposiciones
Hemos recibido desde Barcelona las siguientes líneas:
"Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 256.651 pesetas y ha pagado por reintegro de ahorro y por plazos mensuales de pensión 221.403 pesetas, habiendo abierto 561 libretas nuevas".

El "Regina Elena,"
Los consignatarios señores Salom y Rullán nos participan que el vapor "Regina Elena," de "La Navigazione Italiana," llegó a Buenos Aires el 18 de este mes.

Borrachos
La guardia municipal ha encerrado en el depósito municipal de Capuchinos a dos borrachos que promovían escándalo en la vía pública.

Soldados a Mahón
En el vapor "Monte Toro," salieron ayer tarde para Mahón, con objeto de incorporarse a sus respectivos regimientos, después de haber disfrutado en esta ciudad la licencia de Pascuas, noventa individuos de tropa.

Vacantes
Hállanse vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares de la villa de Santanyi, dotadas con el haber anual de 500 y 100 pesetas, respectivamente.

Los aspirantes a ellas deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de aquí Ayuntamiento.

Denuncia
Por la Benemérita del puesto de Felanitx ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en terreno que no era de su propiedad.

Autorización
El señor Gobernador civil ha autorizado a la Diputación provincial para que puedan hacer pagos sin sujeción a los Reales decretos de 23 de Diciembre de 1902 y 28 de Enero de 1903.

Juegos prohibidos
La guardia civil del puesto de Luchmayor ha denunciado al dueño de un café de aquella villa por sospechas de que en su establecimiento se jugaba a los prohibidos.

El Gobernador ha castigado con fuerte multa al denunciado.

Citación de mozos
El Alcalde de Luchmayor cita a los mozos Bartolomé Llinás Monserat, Antonio Llompart Salvá, Miguel Taberner Garau, Gabriel Oliver Vaqueer, Francisco Alguacil Marín y Miguel Ramiro Salvá.

Repartimientos
En la secretaría de los Ayuntamientos de Santanyi y Porreres se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los repartimientos vecinales de consumos de dichos pueblos respectivos al corriente año de 1914.

Detención
En Artá, la Benemérita ha detenido a un sujeto por corta fraudulenta de cuatro almendros.

Oficinas cerradas
Mañana, por ser el Santo del Rey, permanecerán cerradas al público las oficinas del Banco de España, Crédito Balear y Fomento Agrícola.

Conversaciones amenas háncense insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentran unos con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la feridez de su aliento. El Licor del Polo salva esta dificultad perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sanísima.

Sociedad de Socorros Mútuos del Clero
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 22 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de S. Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento al prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que tengo la honra de comunicarle a los Sres. Socios esperando se servirán asistir.

Palma 18 de Enero de 1914.—El Presidente, Miguel Miralles, C. P.—Secretario, El Pedro J. Seguí, Pbro

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beur
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El conflicto de Riotinto

Madrid, 21 (16'00)
Manifestaciones de Dato
El presidente del Consejo, señor Dato, nos ha manifestado esta tarde a los periodistas que por la mañana le habían visitado los comisionados por los obreros de Riotinto.

"Yo—nos ha añadido—he aplazado hasta esta tarde entregarles la respuesta de la Compañía a las pretensiones por ellos formuladas, por

no estar todavía ultimada. Sin embargo, han prometido entregármela antes de la hora señalada para comenzar el Consejo de Ministros."

Los comisionados por los obreros—nos ha agregado—me han anunciado que mañana emprenderán el viaje de regreso a Riotinto, esté o no esté solucionado el asunto.

Madrid, 22 (2'15)
Las últimas negociaciones de Dato
A las cinco de la tarde la comisión de obreros de Riotinto, fué a conferencia con el jefe del Gobierno, señor Dato,

Este dijo a los periodistas que no tenía aún la nota que le prometieron enviar los representantes de la Compañía.

A las cinco y media llegó yo de éstos a la Presidencia, haciéndole entrega de la carta de contestación a las pretensiones de los obreros.

Al salir éstos de la Presidencia, tuvimos ocasión de interrogarles.

Nos manifestaron que la nota de la Compañía, que ya les había entregado el Sr. Dato, sólo se refiere a los contratistas.

Y nos añadieron:
"Como ésta es sólo una de las cuestiones que existen pendientes,

nosotros mantenemos todos los puntos de vista expuestos en la nota que, días atrás, entregamos al señor Dato."

"El Jefe del Gobierno—nos agregaron—nos ha rogado que a las nueve de la noche llamáramos nuevamente, por teléfono, a la Presidencia, al objeto de conocer la última impresión sobre el asunto.

Nosotros, empero, decididamente saldremos mañana para Huelva."

Madrid, 22 (3'30)
Manifestaciones de Sánchez Guerra
Acabamos de hablar los periodistas con el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Le hemos preguntado respecto a

una información, que publica "La Tribuna", que dice que, a la salida del trabajo en Riotinto, la Benemérita dió varias cargas, a consecuencia de las cuales hay muchos heridos entre ellos varias mujeres.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que lo ocurrido fué que, a la salida de la Asamblea celebrada en Nerva hubo intervención de la fuerza pública, pero ni siquiera hay personas contusas.

Luego nos ha añadido:
"Se ha extendido a Nerva y a Zama la huelga de panaderos. Pero interviene ya en el conflicto el cuerpo de Administración militar, con lo

qual ya está garantizado que no faltará pan para el vecindario."

Preguntando respecto a la última entrevista celebrada esta pasada noche por el señor Dato con los comisionados por los obreros, nos ha dicho:

"Ignoro completamente lo tratado en la conferencia. Sólo supongo que los obreros darán cuenta hoy de lo acordado."

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (16'00)
Habla Dato
El Sr. Dato nos ha dicho a los

periodistas que en el Consejo anunciado para esta tarde informará sobre el conflicto de Riotinto y, además, tratará de la concesión de varios indultos.

Proyecto de decreto
El Ministro de Hacienda, señor Bugallá, llevará al Consejo de hoy un proyecto de decreto modificando el procedimiento de apremio.

Madrid, 22 (1'00)
Nota oficial

A las cinco de la tarde comenzó el anunciado Consejo de Ministros. Este tuvo lugar en el Ministerio de la Gobernación. El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Noticias

Barcelona

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos facilitó, después del Consejo, extensa nota oficiosa, que dice así:

*El jefe del Gobierno, señor Dato, expuso detalladamente la situación de Ríotinto, dando minuciosa cuenta de las negociaciones por él realizadas cerca de los representantes de la Compañía sin que hubiera logrado que ésta se sometiera a las resoluciones de la Comisión arbitral.

Anunció después el Sr. Dato que el Alcalde de Madrid, Sr. Vizconde de Eza, retiraba la dimisión que tenía presentada.

Se acordaron las gracias, honores y mercedes que se concederán el día del Santo de S. M. el Rey.

Se acordó también que, cuando la autoridad judicial o municipal interviniera en denuncias formuladas por falta de peso en el pan, no podrán interponerse denuncias por particulares o, por lo menos, no traerán como consecuencia el cese en la actuación de la autoridad judicial.

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, propuso, y así se acordó, repatriar a todos los españoles que hubieron de Méjico y a los que se hallan detenidos, a causa de la nieve, en Perpiñán.

Manifestó después que, según noticias recibidas de Melilla, se han adherido a España importantes Kaides que se habían distinguido por sus predicaciones contra los españoles.

El Ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, entró a sus compañeros del resultado satisfactorio que ha tenido la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Presentó el Sr Bugallal nuevos datos respecto a la liquidación de los presupuestos correspondientes al pasado año de 1913, que ofrece un superávit de quince millones y pico.

Añadió el Ministro que dicho superávit ha de entenderse después de haber satisfecho, por los gastos de la escuadra, veintiséis millones y medio y para gastos en Marruecos cerca de veinte y ocho millones.

*El superávit—agregó el señor Bugallal—, empero, se anula por haberse satisfecho con el presupuesto ordinario por valor de cincuenta millones y medio.

*Resultado—indicó—, por lo tanto, que hubo un déficit efectivo de treinta y cuatro millones.

Se aprobó una adición a la Instrucción sobre apremios, autorizando para que cuando se embarguen grandes masas de frutos puedan venderse por partidas.

Se aprobó un expediente referente a la adquisición de carbones para la escuadra.

Se aprobó el indulto del periodista señor Vidal Planas.

Y se aprobaron igualmente otros indultos de delincuentes que sufren penas leves.

Ampliación de la nota oficiosa Como ya se indica en la nota oficiosa ya transmitida, en el Consejo de Ministros se habló de la concesión de condecoraciones con motivo del Santo del Rey.

Parece que se otorgarán un Duca-do, tres Toisones de oro y varias banderas de María Luisa, de Carlos III y de Isabel la Católica.

Todas estas condecoraciones, empero, se ultimarán en el Consejo que ha de celebrarse esta mañana en Palacio.

También parece que el Sr. Dato dijo en el seno del Consejo que las impresiones que tenía respecto a la huelga de Ríotinto no son muy optimistas, puesto que la Compañía no estaba dispuesta a someter a la Comisión arbitral uno de los puntos propuestos por los obreros.

Y añadió: "El Gobierno continuará sus gestiones para ver si es o no posible encontrar una fórmula conciliadora."

El Ministro de la Guerra, explicó a sus compañeros el alcance de la real orden referente a las relaciones de los militares con S. M. el Rey, reconociendo que ha podido prestarse a comentarios al interpretarla con un alcance que no tiene.

La revolución en Méjico

Madrid, 21 (16'00)

De Méjico.—Miseria.—Madres desesperadas Méjico.—Reina horrible miseria, con motivo de la revolución.

Miles de personas fallecen de hambre. Algunas madres, desesperadas, cometen actos horribos, al ver que

no pueden calmar el hambre de sus pequeñuelos.

La Alcaldía de Madrid

Madrid, 21 (16'00)

El Gobierno no admitirá la dimisión al Vizconde de Eza Sabemos que el Gobierno no admitirá la dimisión que, del cargo de Alcalde de Madrid, tiene presentada, con carácter irrevocable, el Sr. Vizconde de Eza.

¿El Marqués de Portago, Alcalde? Un periódico asegura saber por persona autorizada que el nuevo Alcalde de Madrid será el Sr. Marqués de Portago, actual Gobernador civil de esta Corte.

Lo que dice Dato El jefe del Gobierno, Sr. Dato, con quien hemos hablado esta tarde los periodistas, nos ha hablado de la dimisión presentada por el Alcalde de Madrid, Sr. Vizconde de Eza.

Ha calificado de patraña la frase que se atribuye a S. M. el Rey respecto a que se hubiera lamentado de que Madrid no tenía Alcalde, en vista de la pasividad de éste ante las horribles nevadas de estos pasados días.

Y nos ha añadido el Sr. Dato: "Esta mañana me ha visitado el Sr. Vizconde de Eza, a quien he rogado que no insistiera en presentar la dimisión, toda vez que ésta carece de fundamento teniendo, como tiene, el Alcalde la absoluta confianza del Gobierno y de la opinión."

Ello no obstante, el Sr. Vizconde de Eza ha insistido en afirmar que tenía resuelto irrevocablemente lo de la Alcaldía de Madrid.

Esta tarde volveré a ver al señor Vizconde de Eza, y me propongo tratar nuevamente de disuadirle. Si no es posible lograrlo, daré cuenta de la dimisión en el próximo Consejo de Ministros.

La Familia Real

Madrid, 21 (16'00)

Felicitación a Miranda S. M. el Rey ha felicitado al Ministro de Marina, general Miranda, por el discurso que pronunció ayer al hacer entrega de la bandera de combate del acorazado "Alfonso XIII."

La querrela contra "A B C"

Madrid, 21 (16'00)

Lo que dice dicho diario El periódico "A B C", publica un artículo acerca de la querrela que, contra él, ha presentado al Juzgado el actual Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Dicho periódico se conduce, en el artículo insertado hoy, de la denuncia, "pues nosotros—indica—nos limitamos a reseñar fielmente lo ocurrido en el mítin de asturianos, en que fué leída la falsa carta."

"La supuesta carta del señor Sánchez Guerra—añade—se leyó sin protesta alguna, ni tan sólo del delegado de la autoridad, publicándola, además, y antes de "A B C", por cierto, otros periódicos."

Inserta luego "A B C", una carta del señor Martínez Kleiser, en la que éste advierte que, al leerse, en el mítin, la carta del señor Sánchez Guerra, ya dijo que consideraba apócrifo tal documento, y añade: "Y dije, además, que era imposible que hubiera salido de las manos del señor Sánchez Guerra tal epístola."

Después agrega "A B C", "Teniendo el señor Sánchez Guerra caballeridad suficiente para no valerse innoblemente de documentos falsos, deseamos, tanto o mas que el Ministro, averiguar el autor del documento, no obstante las declaraciones que aquél se sirvió hacer anoche sobre este asunto."

Del Extranjero

Madrid, 21 (16'00)

De Londres.—Noticia desmentida Londres.—La prensa publica una nota firmada por el lord Churchill, desmintiendo las supuestas discusiones en el seno del Gobierno con motivo de los gastos navales ingleses.

De Berlín.—Recepción en Palacio.—La Emperatriz enferma.—Denuncia Berlín.—La recepción de anoche en Palacio fué muy breve a causa del delicado estado de salud en que se encuentra la Emperatriz,

Han sido llamados dos médicos ingleses para asistir a la Soberana, que padece una afección cardíaca. Se ha presentado una denuncia

contra el hijo del Canciller del Imperio, que reside en América, acusándole del delito de falsificación de documentos por valor de ochocientos mil marcos.

Madrid, 22 (3'30) De Niza.—Duquesa en hidroplano Niza.—La señora Duquesa de Meklenburgo ha volado en hidroplano. Pilotaba al aparato el piloto aviador Maicol.

Han realizado magníficos vuelos, elevándose 400 metros y haciendo vuelos de 20 minutos de duración.

De Pekín.—Erupciones volcánicas Pekín.—En la población de Andri han ocurrido erupciones volcánicas. A consecuencia de éstas han perecido 100 indígenas.

De Munich.—Muerte de un aviador Munich.—El aviador militar Scheuettifer se ha caído desde gran altura matándose.

Política

Madrid, 22 (1'00)

Conferencia comentada Momentos antes de empezar el Consejo de Ministros, conferencia extensamente con el Sr. Dato el jefe de Palacio Sr. Marqués de Torrecilla, quien, al ser interrogado por los periodistas, ha dicho que la entrevista tuvo carácter particular.

Sin embargo, la conferencia ha sido comentadísima.

Madrid, 22 (3'30) Maura, indispuerto; El señor Maura hallase atacado de gripe, enfermedad que le ha obligado a abandonar todos los trabajos que realizaba.

Por la misma causa, hoy no podrá asistir a la sesión de la Academia de la Lengua.

Telegrama oficial

Madrid, 22 (1'00)

Accidente ferroviario Según comunica el Gobernador de Toledo al Ministro de la Gobernación, el tren expreso de Andalucía ha descarrilado cerca de la estación de Villasequilla, a causa de la nieve acumulada en la vía.

Resultaron siete viajeros con contusiones leves.

Asamblea maurista

Madrid, 22 (2'15)

En el Círculo Maurista.—La asamblea.—Infinidad de adhesiones.—Acuerdos.—Banquete Ayer por la tarde se celebró en el Círculo Maurista la anunciada asamblea de los representantes de entidades adheridas a las asambleas de Juventudes Conservadoras que hace algún tiempo se celebró en Bilbao.

Asistió numerosísimo público y nutridas representaciones de buen número de Juventudes adictas al señor Maura.

Enviaron su adhesión las Juventudes de Santander, Torre-lavega, Oviedo, Córdoba, Aguilas, San Sebastián, Rentería, Bilbao, Zamora, Valencia, Navarra, Paencia, Granada, Huelva, Alava, Las Palmas, Vigo, Coruña, Segovia, Guadalupe, Barcelona, Lérida, Santiago, Palma, Mallorca, Sóller, Felanitx, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Irún, Almería, Torrepacheco y Madrid.

En dichas adhesiones se expone la necesidad en que se hallan los mauristas de organizar su defensa y empezar activísima campaña de propaganda.

La asamblea ha acordado, por aclamación: Primero: Crear un organismo dedicado a servir, difundir y defender la política que representa el señor Maura.

Segundo: Gestionar que este organismo tenga representación en cada Municipio, formando comités secundarios en donde se pueda, confiriendo a los presidentes de las Juventudes de las capitales de provincia las delegaciones individuales para que cuide de los asuntos de toda la provincia, nombrándose también un delegado en cada cabeza de partido que sea distrito electoral, cuidando especialmente de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Tercero: Actuará en Madrid una comisión ejecutiva formada por cinco personas, la que se ocupará en organizar y dirigir la acción que en toda España se ejerza.

Cuarto: Una vez al año se reunirán en Madrid, en asamblea magna, los representantes de todos los organismos municipales.

Quinto: Cada trimestre deberán reunirse en Madrid los representantes de los Comités provinciales.

Esta Junta estará encargada de examinar la gestión de la comisión ejecutiva.

Sexta. Determinar que se pague cada mes una cuota que no exceda de una peseta.

Lo que se recaude se destinará a cubrir los gastos de la comisión ejecutiva.

Y séptima. La labor del nuevo organismo consistirá en influir sobre el cuerpo social mediante el reparto de las hojas sueltas y folletos con la celebración de actos públicos en unión de otras tareas análogas. También se ejercerá la acción popular contra las vejaciones de los funcionarios y para evitar que el derecho del sufragio sea perturbado. También se formarán registros y censos y se evacuará toda clase de consultas, sin olvidar que lo más importante es educar a los hijos de todo ciudadano, hacer cumplir las leyes, y velar por la rectitud, decencia y moralidad de las costumbres de España.

En la asamblea reinó gran entusiasmo. La asamblea terminó a las ocho y media de la noche.

Los asambleístas se reunieron más tarde en fraternal banquete.

Madrid, 22 (3'30) El Comité Central El Comité Central que en la asamblea se acordó constituir ha quedado formado por los señores Ossorio Gallardo, Ballesteros, Ileta, Zernuda y Redonda.

Las fuerzas de la guarnición tributaron los honores al Santísimo.

En la Capitanía general había, para tributar honores, una Compañía de Infantería con bandera y música.

Tras del pafío, dando guardia de honor en una compañía del Regimiento de Infantería de Otumba y un escuadrón de caballería.

De Portugal

Madrid, 22 (3'30)

Escándalo en la Cámara de diputados.—Combatiendo una proposición.—Manifestaciones de desagrado del público. Se suspende la discusión Lisboa.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Diputados se ha presentado a discusión una proposición de don Alejandro Braga, siendo combatida por los jefes de la oposición.

El público que llenaba las tribunas hizo manifestaciones de desagrado, lanzando al hemiciclo infinidad de impresos pidiendo la libertad de garantías para los obreros.

El Presidente ordenó, en vista del escándalo, fueran desalojadas las tribunas, suspendiéndose la discusión de la proposición.

En el Senado.—Moción aprobada Lisboa.—En el Senado se aprobó una moción en la que se pide a la Mesa se dirija al jefe de Estado pidiéndole obligue a los Diputados a observar los preceptos constitucionales.

El Presidente de la República, señor Arriaga, recibirá mañana a la Mesa del Senado.

La guerra en África

Madrid, 21 (16'00)

Telegrama oficial En el Ministerio de la Guerra se ha recibido esta mañana un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, que reside en Tetuán, que dice así:

"Una patrulla compuesta de seis hombres que se dirigía a Kudia Federico recibió una descarga de un grupo de moros que se hallaba oculto detrás de unas chumberas.

A consecuencia de las heridas recibidas, murió el soldado Manuel Pérez, del regimiento de León.

Los cinco soldados que quedaron dispararon sus fusiles contra el enemigo, dispersándolo.

De Melilla.—Continúa el temporal.—Arribada forzosa Melilla.—Ha recrudecido el temporal en estas aguas.

Según noticias, el vapor correo de Málaga debía llegar conduciendo los nuevos reclutas, tuvo que regresar a aquel puerto a consecuencia del temporal.

Oto telegrama oficial Del Comandante en jefe de las tropas que guarnecen Larache, general Fernández Silvestre, se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: Desde la posición de Aomar ha sido cañoneado el enemigo, el cual fué dispersado.

El Raisul continúa sus trabajos para atraer a los kabileños, sin conseguirlo.

Madrid, 22 (1'00) El temporal no permite la llegada del correo Melilla.—A causa del temporal no ha llegado el correo de la Península.

Construcción de un cargadero Melilla.—La construcción de un cargadero c ha adjudicado a una casa inglesa.

Regalo Melilla.—Ha comenzado el reparto de donativos que la prensa burgalesa dedica a sus paisanos que están en campaña.

Han correspondido 16 pesetas a los sargentos, 14 a los cabos y 12 y 1/2 a los soldados.

La Junta de Fomento Melilla.—Por la Junta de Fomento ha sido discutida la subvención que se ha de conceder a los centros comerciales hispano-marroquíes.

Hecha la votación, resultó empate, decidiendo en pro de la subvención el voto del general Jordana.

Aldave, viaticado

Madrid, 22 (3'30)

Gran solemnidad Valencia.—A las once de la noche ha sido viaticado el Capitán general de esta región, Sr. García Aldave.

El acto ha sido revestido de gran solemnidad. El cortejo ha salido de la parroquia castrense.

Lo formaban gran número de jefes y oficiales de la guarnición, y distinguidas personalidades.

Lleba, bajo palio, el Arzobispo. Lleba el Copón el M. J. Sr. don Juan Pérez, Canónigo.

Las fuerzas de la guarnición tributaron los honores al Santísimo.

En la Capitanía general había, para tributar honores, una Compañía de Infantería con bandera y música.

Tras del pafío, dando guardia de honor en una compañía del Regimiento de Infantería de Otumba y un escuadrón de caballería.

La huelga de Portugal

Madrid, 22 (2'15)

La huelga empeora El Ministro de España en Lisboa comunica que la huelga de ferroviarios ha empeorado, por haberla secundado los obreros que prestan otros servicios.

A pesar de la vigilancia de las tropas, siguen ejerciéndose actos de sabotaje.

Madrid, 22 (3'30) En breve se reanudarán los servicios El jefe de la estación de Badajoz ha comunicado que en breve se reanudarán los servicios.

Añade, que el movimiento huelguista disminuye.

Anarquista detenido Badajoz.—Ha sido detenido un huelguista, que llevaba crecido número de documentos de la Federación anarquista del Sur de Portugal, excitando a los obreros para que cometan atentados personales y, para el caso de que el Gobierno no autorice la anunciada reunión, se dirijan al Parlamento en réplica de que se autorice la citada reunión.

Dos manifestos Badajoz.—Dicen de Portugal que la Compañía ferroviaria ha publicado un manifiesto diciendo que la actual huelga es ilegal y debida sólo a varios compañeros que quieren tener la representación de los obreros.

También los ferroviarios han publicado un manifiesto, culpando a la Compañía de la actual huelga y pidiendo término honroso de ésta.

Añade el manifiesto que, caso de que no sea posible conseguir la terminación de la huelga, se procure que ésta sea pacífica y humana, llevando la abnegación hasta a suspenderla, formulando las reclamaciones en otra ocasión.

De Provincias

Madrid, 21 (3'30)

De San Sebastián.—Recuerdo a un maestro compositor San Sebastián.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir una lápida conmemorativa colocada en la casa donde murió el notable músico don Ramón Jáuregui.

De Vigo.—Buques ingleses Vigo.—Han fondeado frente al puerto cuatro buques de guerra ingleses, que forman parte del grueso de la escuadra británica.

De Orense.—Destrucción de un edificio Orense.—Comunac de Valadrón, que ha sido pasto de las llamas la casa que habitaba el Gerente de la Compañía de las minas de hierro.

El edificio ha quedado completamente destruido, salvándose la documentación.

Madrid, 21 (16'00) De Vitoria.—La candidatura de Dato Vitoria.—Asegúrase que los conserutores, incluso los mauristas,

apoyarán la candidatura del señor Dato, confiados en el éxito, no obstante las combinaciones hechas por los otros partidos.

Madrid, 22 (1'00) De Murcia. La triquinosis en Algar.—Atacados Murcia.—En el pueblo de Algar se ha presentado la enfermedad epidémica triquinosis, producida por un cerdo que compró un comerciante llamado Heredia.

Hasta ahora se han presentado ochenta casos, la mayoría de ellos gravísimos.

Entre los atacados figura un médico. El Alcalde de Cartagena ha salido para Algar con medios de combatir la enfermedad.

También saldrá para el referido pueblo el Inspector de Sanidad.

De Cartagena.—Intoxicación.—Incendio.—Mujer abrasada Cartagena.—A consecuencia de haber tomado leche adulterada, padecen intoxicación ocho familias.

Ha ocurrido un incendio en la casa de banca del señor Molina.

A una anciana llamada María González se le prendieron las ropas, muriendo abrasada. Las pérdidas materiales son considerables.

Noticias Varias

Madrid, 22 (1'00)

Incendio en una guardilla.—Niña salvada En una guardilla de la calle de Martín, número 20, se inició ayer tarde un incendio.

En ella se hallaba la niña de cuatro años Consuelo Reig, que la dejaron sus padres encerrada.

Un capataz y cuatro bomberos derribaron el tabique, penetrando en la guardilla en medio de las llamas y densa humareda.

La referida niña fué salvada por el capataz, que se llama Angel Ramírez, quien resultó con el pelo quemado.

La niña resultó ilesa. El fuego quedó sofocado al cabo de media hora.

Presna Asociada

Desde Barcelona

El Ministro de Instrucción pública EN BARCELONA

Barcelona, 23 (3'00)

El señor Bergamín a Tarrasa.—Visitas.—Banquete.—Brindis El Ministro de Instrucción pública señor Bergamín, salió a las ocho de la mañana, acompañado del gobernador civil, para Tarrasa.

El panorama estaba espléndido, apareciendo todas las montañas completamente nevadas.

En la estación fué recibido el señor Bergamín por las autoridades y numeroso público.

La población estaba engalanada. Desde la estación se dirigió el Ministro a la Iglesia parroquial, donde oró breve rato.

Después visitó la Escuela Industrial, siendo recibido en el claustro por los profesores.

El señor Bergamín se mostró encantado de la visita.

Una comisión de alumnos le entregaron un corte de traje confeccionado por ellos.

Luego visitó la fábrica Aymerich y más tarde una escuela nacional de niñas.

En el Hotel Peninsular fué obsequiado con un banquete. Al final pronunciaron brindis los señores Bergamín, Andradé, el Alcalde de Tarrasa,

Palou Garí

Notas catalanas

Barcelona, 22 (3'00)

Detección de un ladrón Por la policía ha sido detenido un sujeto por sospechas de que sea el autor del importante robo cometido hace unas ermanas en una relojería de la Ronda de la Universidad.

En un registro que se ha practicado en el domicilio del detenido han sido hallados infinidad de útiles para el robo.

Advertisement for Crème Simon, Paris. Includes text: Inventada en 1860, Crème Simon, Paris, Para los cuidados y belleza del cutis. Un sencillo ensayo es cuanto basta para demostrar su absoluta superioridad sobre todos los productos similares. Es un verdadero talismán de belleza. Polvo y Jabón Simon. Exigir esta marca y rehusar las imitaciones.

Advertisement for Maquinaria moderna. Includes text: CRISTALES COMBINADOS y de todas clases. Maquinaria moderna PARA MONTARLOS. Antigua casa Lasalle. San Nicolás, 31.

Advertisement for El TE CHAMBARD. Includes text: El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL GENTAUR" reproducida aquí. Se encuentran todas las Farmacias, 4 p. 25 la Caja.

Advertisement for Club Mallorca. Includes text: Próxima inauguración DE LA Exposición Balear Permanente organizada por la agencia de turismo Club Mallorca. en la calle de Quint núm. 12, local que estuvo ocupado por el bazar de Muebles "La Industrial". Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha agencia, Plaza Santa Eulalia, 10, o en el local de la Exposición de doce a una y media y de cinco a seis tarde. A petición se remiten informes y condiciones por correo. NOTA: Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones a escoger sitio.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscripto en el Registro de sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: Granvia Layetana 11 pral. (Reforma).—BARCELONA—Recaudador en Palma: Victorino Anguera, Sindicato, 72-2.º

Director Regional en Cataluña y Baleares: D JOSÉ MASIP.—Calle de la Fábrica, 16, (Arrabal), Palma



Linea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
 Barcelona 13 Diciembre 23 Enero
 Infanta Isabel, 10 Enero Valbanera, Cádiz 23 Febrero

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas saldrá de este puerto el día 31 Diciembre el vapor

Balmes

Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 29 y 30
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
 SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
 San Miguel 28-Palma

Se recomiendan los

Grandes Almacenes San José



SASTRERÍA CAMISERÍA

Extenso surtido en abrigos para Señoras Caballeros y Niños
 Trajes confeccionados con GRAN BARATURA
 DEPOSITO DE LOS IMPERMEABLES CRHSTIAN
 Todo lo que se requiere para equipos de novios
 Precio fijo

Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	22 Enero
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	29 Enero
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	5 Febrero
Id.	Re Vittorio	12 Febrero
La Veloce	Duca di Gécova	19 de Febrero
Navigazione Generale	Regina Elena	26 Febrero
Id.	Duca Degli Abruzzi	5 Marzo

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Srés. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

FOTOGRAFOS AFICIONADOS

Con objeto de ilustrar profusamente la Guia Artístico-Comercial de Baleares que está publicando la Empresa de Anuncios

La Propaganda Mútua

establecida en Barcelona, calle de Quintana, núm. 2, invita a todos los fotógrafos y aficionados a que le remitan fotografías de todos los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza advirtiéndoles que abonará el importe de las fotografías que se publiquen y si el autor no quisiera cobrarlas, se le publica a su nombre al pie de cada fotografía.
 Indicar al respaldo de cada fotografía el título del asunto.

Tip. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET (francés)—quiere en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Nunca ha habido un descubrimiento tan maravilloso!

Este maravilloso tratamiento, cura en acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la debe completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Sebastián, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

LLOYD SABAUDO

El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

REGINA D'ITALIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 8 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Emulsión Marfil al Guayacol

De Aceite puro de hígado de Bacalao con hiposfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría y del Tibidabo, de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS, TOSES, rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO. Sucesor de González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no macha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bata Roja	17	2.º	Cofradía, 17, pral.	Agua a grifo gas electricidad,
San Magín		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. cidad.
Málaga (Can Capas)	14	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Calatrava	50	cochera	Socorro, 24, bajo	capacidad y agua

Véase relación general en el domicilio Social: San Miguel, 18-1.º

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matá es Cuchys y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltios.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es Calls, uys de poll y ses demás dureses d's peus.

PASTILLES SUREDA.—Curan de réi se fossina, mantenen fresca se boca, agradable s'alé y evitan als fumados les molestias dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap llefuria, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb aigo oxigenada Sureda.

Es bragués més ben perfeccionats y millors instruments de cirujia, se troben a su pofecaria den Sureda y Lliferas.

Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Pídase el

Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Diurno

Completamente nuevo

Librería de GUASP

Morey, 6

Los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.

Diríjense al "Centro de Anuncios."

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.